



Municipalidad
de San Isidro

344

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

San Isidro, 21 SET. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

VISTA:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 317-2007-0200-GM/MSI de fecha 21 de setiembre de 2007 que autoriza la licencia con goce de remuneraciones por Capacitación Oficializada a don Jorge Luis Rey de Castro Mesa, Gerente de Administración Tributaria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de la vista se autoriza la licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada a don Jorge Luis Rey de Castro Mesa del 23 al 28 de Setiembre del 2007;

Que, en tal sentido, es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de Gerente de Administración Tributaria;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR a don **JUAN CARLOS PINTO BARDALES**, las funciones de Gerente de Administración Tributaria, del 23 al 28 de setiembre del 2007, con retención de su cargo de Subgerente de Registro y Fiscalización Tributaria.

Artículo 2°.- La Gerencia de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI

